Integración y reestructuración desde la periferia europea*/**

M. Delgado Cabeza***

Abstract

Due to the predominance of intense opening procedures, insertion and globalization economically, the living system in every country is reestablished and reorganized quickly. These transformations, which, essentially began around the beginning of 80's, separated from the space homogenization, have caused unequal consequences in the different territories. In this context, in Europe, the establishment of the Single Market has been created, as a great competitive space in front of other two present blocs, conditional of different peculiar settings.

The purpose about this research is to analize, in some aspects, the real incidence which, in spite of the declarations of intention, theories, forecasts, and/or designs about the role ot "rebalanced" economical policies, have the procedures of integration, re-establishment and globalization, in an area of the european periphery, in the spanish State. With this purpose, on the one hand, the more outstanding aspects are presented, aspects originated from the discourse from which, the proceedings are legitimated, which, are carried out, an mainly, the transformations have taken place. To continue, it's refered to the resulting dynamism, in front of some of the budgets which sustained the expectancy, and the third aspect is centered in the Andalucia's case, as an illustration of repercussions of the insertion and integration procedures in the peripheral areas of the south of Europe.

1. Nuevos "tiempos modernos"

En los primeros años de la década de los 80, a pesar de su coincidencia con un período fuertemente depresivo en lo económico, se conservaban todavía en gran medida las expectativas generadas en el período de la llamada transición española. El cambio en los actores de la escena política hizo concebir, mayoritariamente, las esperanzas de que, por fin, podrían llegar las transformaciones tan ansiadas para superar los obstáculos estructurales que, sobre todo en áreas periféricas como Andalucía o Extremadura, atenazaban a estos pueblos dentro de un círculo vicioso de dependencia y marginación que hasta entonces no había sido posible romper.

En este contexto, una serie de elementos e ideas sirvieron para alimentar la creencia de que por fin llegaban "tiempos modernos" en los que sería posible que las cosas cambiaran. Y estas expectativas favorables facilitaban, a su vez, la posibilidad de implantar en el Estado español las bases para el desarrollo de un nuevo modelo productivo; un modelo de efectos territoriales desiguales, como se verá más adelante, y que, desde la perspectiva del sistema, tiene como principal objetivo la superación de la crisis económica, la recuperación del crecimiento y la acu-

- * Este trabajo forma parte de las ponencias presentadas a las X Jornadas de Estudios Andaluces celebradas en Sevilla (diciembre de 1995) bajo el titulo "La Autonomía en el Estado español: un balance", que se recogen en el Nº 4 de la *Revista de Estudios Regionales*.
- ** Agradezco los comentarios de Carolina Márquez a una primera versión de este trabajo.
- *** Departamento de Economía Aplicada II. Universidad de Sevilla.

mulación, deteriorados como resultado de la crisis del modelo fordista en el centro del mismo.

Entre estos elementos, algunos actúan como catalizadores para estimular la confianza en que la dirección que se emprende es la correcta para todos, extendiendo el ánimo de que el proyecto que se diseña desde el poder responde a intereses generales. En este sentido, ocupan un lugar destacado la fe en la descentralización, la aparición de un nuevo paradigma productivo, la "entrada" en Europa y la promesa del cambio. De estos aspectos nos ocupamos, brevemente, a continuación.

1.1. La fe en la descentralización como remedio

El fin del anterior régimen político, identificado con un fuerte grado de centralización políticoadministrativa, y la idea de su necesaria superación, propiciaron la llegada de la reforma del aparato del Estado, dentro de la cual ocupó un lugar importante su reorganización territorial, que dio lugar a lo que vino a llamarse el Estado de las Autonomías. Este aspecto de la reforma del Estado, basado en el desarrollo del artículo VIII de la Constitución del 78, coincidía con la puesta en marcha, en otros Estados, de importantes modificaciones en las funciones que hasta entonces habían venido desempeñando, propiciadas estas transformaciones, en gran medida, por la llegada de un nuevo modelo de regulación social y económica.

En el caso español, la reforma tiene lugar en un momento en el que las aspiraciones autonomistas encuentran un eco favorable en ciertas propuestas, coincidentes con planteamientos que, desde la economía regional, ven en la descentralización un instrumento idóneo para promover el desarrollo local, democratizando los procesos sociales, aumentando la participación popular y propiciando las transformaciones de tendencia igualitaria en la base económica. De manera que podía sobreentenderse que se había encontrado la herramienta capaz de resolver los problemas del desarrollo desigual sin previas transformaciones en la forma de generación, apropiación y distribución del excedente, o en otras condicionantes histórico-estructurales que hasta entonces habían centrado la atención como obstáculos al desarrollo de determinados territorios (De Mattos, 1990).

Aparece así la descentralización político-administrativa como uno de los pilares de la modernización del Estado en aras a conseguir un nuevo "contrato social" entre éste y la sociedad civil (Boisier, 1995), dentro de un discurso teórico centrado en este aspecto como remedio definitivo, panacea para conseguir el desarrollo que no pudo alcanzarse con otras recetas.

Pero además de estos apoyos, la descentralización encuentra también una acogida favorable en planteamientos neoliberales desde los que el Estado, tal como se concibe en el modelo fordista, se convierte en un serio obstáculo para favorecer la implantación y el desarrollo del nuevo régimen de acumulación flexible. La crisis puso en cuestión una hegemonía hipercentralizada y estructurada en torno a la idea de un Estado intervencionista, planificador y distribuidor de bienestar; de modo que la centralización, que antes era fortaleza, pasa ahora a ser debilidad.

La consolidación de lo global, con formas de articulación del capital que desbordan ampliamente los márgenes reguladores del Estado, corre paralela a la revalorización de lo local como eslabón de procesos más generales. Este doble juego ha llevado a algunos autores a usar el término de glocalización para referirse a los procesos combinados de globalización y reconlocal-territorial. (Swyngedouw, figuración 1992:61), aunque en este caso el significado real de la descentralización puede apuntar en una dirección muy distinta a la que se preconiza desde las corrientes regionalistas a las que nos hemos referido anteriormente. En definitiva, se trata con esta óptica de favorecer las posibilidades de establecer localmente las condiciones que permitan la competencia entre espacios, en la carrera para atraer inversiones, siendo paradójico comprobar cómo "las llamadas estrategias locales, son más bien universales en su concepción" (Alonso y Corominas, 1995:79). La transferencia de la gestión de ciertas funciones, tanto en el ámbito de la acumulación como en el de la legitimación, desde el Estado a los gobiernos regionales, permite una mayor flexibilidad en las estrategias de localización del capital global, imprescindible en el nuevo modelo productivo (Curbelo,1986) y, como rasgo de la reestructuración, viene a suponer una respuesta a la crisis desde un plano espacial inferior al ahora "ineficiente" Estado fordista.

1.2. La aparición de un nuevo "paradigma" productivo

Desde finales de los 60 se viene percibiendo de manera creciente el agotamiento del esquema de reproducción económica y social vigente desde la posguerra (Boyer, 1994), de modo que, en los inicios de la década de los 80, Europa y en general las economías "desarrolladas" se encuentran inmersas en plena crisis del fordismo. Las causas internas -crisis del propio modelo de desarrollo, sobre todo desde el lado de la oferta, de las condiciones de producción- se articulan con las externas -mundialización de la economía frente a cada vez más inoperantes modos de regulación estatales- (Leborgne y Lipietz,1994), para provocar la caída de los ritmos de la productividad, la disminución de las tasas de rentabilidad y el deterioro de los ritmos de crecimiento y acumulación.

Como respuesta a la crisis, se pone en marcha un proceso de reestructuración en el sistema, que incluye, como elemento fundamental, la utilización de nuevas relaciones técnicas de producción. Las nuevas tecnologías de la información ocupan un lugar central dentro de un conjunto de cambios estructurales, impulsados "en busca de mejorar los niveles de productividad y de competitividad del núcleo más dinámico del aparato productivo, en aras de recuperar sus niveles de rentabilidad, perdidos con el avance de la crisis" (De Mattos, 1991)

En esta reestructuración, que conlleva importantes modificaciones en las bases materiales de la organización social, necesitadas, a su vez, de legitimación en un nuevo marco socioinstitucional y político, la flexibilidad pasa a ser una característica fundamental, tanto en la organización como en la gestión de los procesos productivos, con el apoyo de la información como núcleo tecnológico dominante.

Con el nuevo paradigma, nace también una nueva ortodoxia, desde la que, con la especialización flexible como bandera, se promueve una nueva visión del progreso social y económico. Piore y Sabel, destacados defensores de esta nueva ortodoxia, profetizan hasta qué punto "las características de los complejos de especialización flexible hacen de ellos modelos ideales cuyos mecanismos autorreguladores, e integradores, garantizan el crecimiento de la pro-

ductividad y el empleo, de la competencia y la colaboración, el fomento de la innovación permanente y el mantenimiento del nivel de salarios". (Piore y Sabel, 1990:388).

El término flexibilidad se invoca para romper viejas rigideces, que, a su vez, se asocian con los obstáculos para conseguir la inversión de las tendencias centralizadoras del anterior modo de desarrollo, abriéndose así las puertas al reinado, que se anuncia próximo, de la pequeña y la mediana empresa y la difusión espacial de la localización de actividades, bajo la utilización de nociones que tienen un indudable atractivo, "amplificado por una proposición que deja entrever la transformación radical de una sociedad de masas en comunidades flexibles y por un determinismo tecnológico e institucional subyacente que convierte estos cambios no sólo en deseables sino también en necesarios e inevitables" (Amín y Robins, 1994:127).

Estos nuevos "caminos de la prosperidad" (1), ligados a la especialización flexible y a los distritos industriales marshalianos, aparecen como horizontes especialmente prometedores, sobre el papel, para las economías periféricas, resaltando la importancia del "medio local" y los procesos de desarrollo endógeno como vías para promover al empresariado "autóctono" y hacer más competitivas, más productivas y más independientes a las regiones hasta entonces más desfavorecidas.

La "Senda Natural de la Opulencia" de la que nos habla A. Smith, estrecha y única, se ensanchaba aparentemente con las nuevas tecnologías y los consiguientes nuevos modos de organización de la producción. A partir de un trasfondo ideológico que comparte la confianza ilimitada en el progreso técnico del siglo XIX. (Lipietz,1992), se puede dar entrada ahora a actores sociales y territorios excluidos hasta aquí y que, en lugar de ir detrás, podrían marchar al unísono por estos caminos hacia el progreso. Son tiempos en los que, como ha señalado Castells, "las profecías tienden a sustituir al análisis en el esfuerzo por comprender la emergencia de formas y procesos sociales y espaciales" y se predice la evolución de la sociedad "sobre la base de extrapolaciones lineales de las características de las nuevas tecnologías sin tener en cuenta la mediación histórica ejercida por la organización social entre el potencial de

las nuevas tecnologías y sus efectos' (Castells, 1989:1)

1.3. Europa: la tierra prometida

La idea de "atraso secular", para calificar el desarrollo del capitalismo en el Estado Español, se asoció siempre con su separación del modelo europeo occidental. La incorporación a la entonces Comunidad Económica Europea a mediados de los 80 se presenta así como un elemento clave en el proyecto modernizador que, en busca del tiempo perdido, se va a plantear en los 80 (Alonso y Corominas, 1995). Por fin se podrá superar el secular aislacionismo para integramos, como socios, en uno de los tres bloques predominantes en un sistema mundial en plena reorganización. Europa, la tierra prometida. al alcance de la mano.

La incorporación, vista como superadora de retardos, tenía que ser, por tanto, se insistía, un importante elemento esperanzador para las comunidades periféricas, que podrían así participar de las ventajas de una economía europea sólida y avanzada dentro de la cual sus perspectivas de desarrollo se verían, sin duda, fortalecidas y potenciadas. Y ello, naturalmente, por encima de análisis en los que se conjugaban las condiciones que se fijaron en el Acuerdo de Adhesión con las características estructurales de algunas economías periféricas para advertir de ciertos riesgos que parecían evidentes y ante los que se mostró, desde el "monopolio ideológico oficial" (Martín Rodríguez, 1995), el más absoluto desprecio.

Esta visión sobre los efectos benéficos que sobre las regiones más desfavorecidas tendría la integración se comparte, y se difunde, desde los órganos de la propia Unión Europea, donde se planteó en los 80 la supresión total de las barreras físicas, técnicas y fiscales en aras a la creación del Mercado Único en 1992. El año 92 se planteó así como una meta con cuya consecución todos los territorios saldrían ganando.

Tal vez el mejor exponente de la posición de la entonces CEE sea el Informe Cecchini, en el que se plantea la consecución del Mercado Único como una necesidad -"Qué otra manera de contemplar el futuro en sectores, como el de las telecomunicaciones, que necesitan recursos ti-

nancieros de tal calibre que no pueden movilizarse y amortizarse en los mercados compartimentados de hoy en día", afirma J. Delors en el prólogo-. Con él, "Europa se verá impulsada a la escena mundial de la década de los 90 en una posición de fuerza competitiva y en una trayectoria ascendente de crecimiento económico que durará hasta bien entrado el siglo próximo'. (Cecchini, 1988:23).

Según dicho Informe, el impacto sobre el conjunto de la economía comunitaria del Mercado Único se traducirá en una bajada de costes, a la que seguirá la de los precios "cuando los negocios, bajo la presión de nuevos rivales en mercado previamente protegidos, se vean forzados a desarrollar otras respuestas ante una situación nueva y permanentemente cambiante. La competencia omnipresente garantizará que se forme un círculo virtuoso autosostenido' (p. 25).

Esta perspectiva coincide con el planteamiento neoclásico, desde el que se sostiene que "la eliminación de las barreras comerciales y la creciente exposición a las fuerzas del mercado conducen a un aumento del crecimiento para todos y a la convergencia e igual desarrollo de las economías regionales" (Perrons, 1992:180). Aunque para que esto suceda, este enfoque requiere el cumplimiento de hipótesis de partida tan difícilmente aceptables en las condiciones actuales como: competencia perfecta, pleno empleo de los factores de producción y plena movilidad de capital y trabajo.

Remover los obstáculos que impiden la libre competencia será el objetivo que centre las preocupaciones desde esta visión, prestándoseles muy poca atención a las consecuencias territoriales de un incremento de la misma, y a aspectos de tanta trascendencia como la posible relocalización de la producción, la relocalización del empleo y la redistribución de la riqueza.

1.4. La promesa del cambio

Con la transición política española se reconducen los deseos de transformación social hacia los cauces de participación institucional establecidos y el "consenso social" en torno al proyecto del poder. Después de una primera etapa de "ajuste", y en medio de un panorama ya enormemente "clarificado" y "simplificado", estas ansias con-

tenidas fueron capitalizadas por una formación política que, bajo la etiqueta de la izquierda y con la promesa del cambio como eslogan, recibió un apoyo especialmente mayoritario en ciertas autonomías periféricas. Sus primeros programas electorales contenían, especialmente en lo económico, radicales "ofertas", aunque la cuestión autonómica mereció en ellos una escasa atención (2).

Una vez en el gobierno, el discurso del cambio se fue transformando en el de la "modernización". Una "modernización" que se presenta, del mismo modo que en otros lugares y en otras épocas, como un intento por trasplantar aquí los modelos de referencia que se imponen en las economías llamadas "desarrolladas" Mattos,1994). En el caso del Estado español, en nombre de la "modernidad" se ponen en marcha un conjunto de políticas y actuaciones que tienen como referente básico el nuevo modelo productivo con el que el sistema ha tratado de afrontar la crisis y cuya implantación se trata de apoyar y estimular aquí en un momento en que se encuentran claramente agotadas las posibilidades de reproducción y expansión dentro de esquemas anteriores (Fernández Durán, 1993).

El "saneamiento necesario" y la imposición de las nuevas reglas del juego se llevan a cabo con la puesta en marcha de una política de "ajuste" y de ortodoxa liberalización y flexibilización que puso pronto de manifiesto la "seriedad" de los recién instalados, cuya estrategia se apoyaba sobre dos ejes: potenciación del capital privado y de las fuerzas del mercado, e inserción en la economía mundial guiada por las fuerzas predominantes en la globalización y el propio mercado (Etxezarreta, 1990; Torres López, 1994).

M. Castells, tratando de definir los "nuevos horizontes teóricos del socialismo", plantea el objetivo de la reestructuración como necesario para acoger al nuevo modelo, que, aunque con "perfiles de explotación endurecida", y siendo un modelo que "impone más rigurosamente la exigencia de la rentabilidad de las inversiones como principio regulador de la economía, aunque ello excluya del circuito de acumulación y de redistribución a amplios sectores y regiones del planeta", no obstante, "quiérase o no, este nuevo modelo de desarrollo impone su lógica", quedando clara, según este autor, "la necesaria dis-

tancia entre la política de gobierno y las aspiraciones de cambio representadas por los movimientos sociales" (Castells, 1987).

2. Los caminos de la globalización

Acabamos de hacer referencia a un conjunto de elementos que fundamentan, desde el "cuerpo teórico" convencional, o desde modelos de referencia avalados por él, las líneas de acción que se establecen para implantar y facilitar el desarrollo de un nuevo régimen de acumulación y nuevos modos de regulación. El discurso que late detrás de estos planteamientos los propone como forma de solucionar los problemas que la sociedad tiene planteados y por tanto como estrategias de defensa de intereses que se presentan como generales, cuando no universales. En el ámbito de los llamados desequilibrios territoriales, la apertura exterior, la integración en mercados más amplios y en definitiva la inserción en espacios competitivos se presentan como el camino para su superación. Frente a todas estas suposiciones que, como expectativas, alimentaron las esperanzas de poder alcanzar un futuro con mejores condiciones de vida y de trabajo para los pueblos periféricos, ¿por dónde ha discurrido la realidad?

2.1. El desarrollo local

La creencia en el "desarrollo endógeno", el "desarrollo desde abajo" o el "desarrollo local" como tablas de salvación para las economías periféricas, a partir de las teorías de la especialización flexible y de los distritos industriales, dio lugar, sobre todo en relación con el Sur de Europa, a una nueva "mitología" (Hadjimichalis y Papamichos, 1990), que no ha tenido una correspondencia con las tendencias que han conocido estas economías en los últimos quinquenios.

En los casos que, en principio, se han considerado como "exitosos", han resultado elementos claves la presencia previa de determinadas condiciones que se traducen en un conjunto de factores histórico-sociales y culturales en presencia (Becattini, 1994; Piore y Sabel, 1984) y en nuevas formas de control social generadas a partir de los mismos (Martinelli y Schoen-

berger, 1994; Amín y Robins,1994), de tal modo que la especificidad de las estructuras económicas y sociales en que han tenido lugar estos procesos ha llevado a subrayar hasta qué punto un nuevo modelo de crecimiento no puede ser "arrancado" de su contexto espacial e implantado en áreas que carecen de las condiciones institucionales y sociales a partir de las cuales ha sido generado. Los territorios, en tanto que construcción socioeconómica e institucional, tienen memoria (Pecqueur, 1995), cuestionándose así la posibilidad de reproducción y generalización del modelo de especialización flexible en su traducción de sistemas, complejos o distritos industriales. (Courlet, Pecqueur y Soulage, 1993; Méndez, 1994).

Para la "Tercera Italia", como señala Preteceille (1994:68), "la eficacia económica del tejido de pequeñas y medianas empresas descansa sobre una larga historia de acumulación local, de prácticas y modelos de empresarios, de anclajes en la sociedad local, que no permite en absoluto convertirla en la receta milagrosa, fácilmente trasladable que algunos ven en ella". En el caso más próximo, el de la economía del País Valenciano, una economía heterogénea y diversificada, la reestructuración que ha tenido lugar a partir de los años 80 se ha basado en actividades tradicionales previamente establecidas, intensivas en trabajo y desarrolladas en torno al patrimonio familiar y a los conocimientos y las relaciones personales que sus gestores tienen en el sector donde se sitúan, con fuertes economías de aglomeración en las que se hace notar una intensa y específica cultura empresarial. Esta reestructuración ha conllevado un proceso en el que se genera una gran proporción de trabajo oculto y de economía sumergida, con la aparición de cambios importantes en la esfera de las relaciones sociales de producción que dan lugar a una situación laboral y social de precariedad generalizada en medio de un ambiente social fuertemente permisivo en cuanto a la trasgresión de las normas laborales, fiscales, urbanísticas, etc. (Ybarra, 1994).

Por otra parte, los análisis sobre complejos industriales ponen de relieve el fortalecimiento progresivo de las relaciones jerárquicas y de las formas de competencia oligopolistas (Martinelli, 1994), de modo que "los grupos de empresas no sólo ganan la mano a las empresas independientes, sino que a través de ellas

pueden penetrar en el laberinto de las relaciones interempresariales, en el mismo seno de los distritos e integrarlos en su propia red organizativa" (Tolomelli, 1988:8).

Este último aspecto lleva a la necesidad de situar, incluso a los espacios en los que tienen lugar estos procesos, en un contexto territorial más amplio, en lugar de tender a aislarlos bajo la etiqueta de "lo local" y enmascarar la importancia creciente de las relaciones entre este ámbito y lo global; sobre todo teniendo en cuenta que en el nuevo modelo productivo que se implanta con la reestructuración, como señala Amín, "la economía local no puede ser vista más que como un nudo de una red económica global" (Amín y Robins,1994:157). Lo local es, hoy más que nunca, una pieza de un puzzle dentro del que cobra sentido.

2.2. El predominio de lo global

En efecto, vivimos de manera creciente estrechamente conectados a procesos de escala global, de tal modo que lo que sucede a nuestro alrededor es en gran parte el resultado de esas fuerzas que operan a gran escala.

En este sentido, la reestructuración ha supuesto, bajo el estímulo y las posibilidades de las nuevas tecnologías, la mundialización de las formas del ciclo del capital -mercancía, dinero y productivo-, enfatizándose, en esta expansión global, "la naturaleza completamente interconectada del comercio, las finanzas y la producción" (Dicken,1992:23). a la vez que, con estos procesos, termina de reafirmarse definitivamente "el papel del capital multinacional como factor estratégico de esta fase de acumulación" (De Mattos,1991)

Respondiendo a esta nueva lógica económica, ha surgido también una nueva lógica de la concentración, reforzándose de manera esencial la centralización de las que se han denominado funciones "comando" -servicios avanzados, investigación, generación de nuevos conocimientos y tecnología-, en un mundo en el que ha cambiado también el perfil del modelo de referencia, identificándose ahora la imagen del desarrollo con lo que algunos autores (Beniger, 1986; Castells,1989) han denominado sociedades informacionales, núcleo originario de un nuevo

modo de desarrollo en el que la fuente principal de productividad es el conocimiento, que se localiza, fundamentalmente, en las llamadas ciudades globales, sedes de la producción de la nueva capacidad de *control global* (Sassen, 1991).

Por otra parte, con las nuevas tecnologías como soporte material de la globalización, se acentúa también la concentración y el predominio de los grandes conglomerados económicos y financieros, que controlan cada vez cuotas más importantes del mercado mundial. (En la Unión Europea, las 100 mayores firmas manufactureras han pasado de producir un 14,8% del total en 1982 a un 20% en 1988) (Dunford y Kafkalas, 1992:9). Si al importante papel que juegan las economías de escala y de alcance para determinar ventaias competitivas se une el de las absorciones. subcontrataciones y otras formas de relaciones asimétricas y jerárquicas, el resultado es el protagonismo central de estos grandes grupos en los procesos de generación, apropiación y distribución del excedente económico. Y es precisamente ese protagonismo el que pone en manos de estos gigantes las riendas de la dinámica económica en los distintos territorios, modulándose desde sus estrategias los ejes alrededor de los cuales se articula lo esencial de los procesos de crecimiento y acumulación, a los cuales terminan por imprimir su dirección.

En cuanto a las pautas territoriales de comportamiento del nuevo modelo productivo, las fuerzas centrípetas parecen predominar espacialmente de un modo claro, hasta tal punto que "en vez de la descentralización a lo ancho del mundo, las nuevas tendencias locacionales de la producción tienden hacia la reconcentración espacial" (Castells, 1989:325).

En este contexto, los flujos económicos tienen lugar de manera creciente entre las áreas desarrolladas. Así, los tres espacios económicos más importantes, EE.UU., Japón y la Unión Europea, generan en 1990 más del 70% del PIB mundial, localizándose en ellos un porcentaje del total de inversiones directas que ha pasado del 69,4% en 1967 al 80,8% en 1989. En la década de los 80, la parte del comercio mundial que tiene como origen y destino estos espacios ha crecido un 14,3% (Dicken, 1992; Lang y Hines, 1993; Altvater,1994). De modo que parece evidente que "el papel de las periferias en el sistema de acu-

mulación que se está conformando es muy pequeño, y, además, decreciente, pasando gradualmente su suerte, al no ser necesarias, a ser irrelevante para el centro del sistema" (Etxezarreta, 1993:23)

Las economías de aglomeración, potenciadas por la proximidad a los principales complejos productivos y a los mercados finales, actúan fuertemente en favor de la reconcentración de las actividades económicas alrededor de los mercados centrales y de las regiones mejor dotadas, de modo que las ventajas se configuran alrededor de factores como la proximidad a los centros de decisión, la densidad de interrelaciones empresariales, personales y económicas, en general, del tejido urbano y regional, la proximidad del mercado y la demanda para poder responder a los rápidos cambios de preferencias, ingresos, etc., el acceso a altas fuentes de generación de tecnología y conocimiento, las potencialidades de intercambio de información e innovación, el dinamismo de la clase empresarial y su capacidad innovadora, y otros elementos institucionales y culturales.

La propia dinámica económica, retroalimentada desde esquemas próximos a los de la "causación circular acumulativa" de Myrdal, mediante los cuales las ventajas iniciales tienden a reforzarse a lo largo del tiempo (Krugman y Obstfeld, 1995), aleja estas condiciones de las áreas periféricas, en una economía de mercado en la que surgen nuevas prácticas o formas de competencia, concebida ahora como "una batalla global que comienza en el ámbito de la inversión y la acumulación de capital desde el punto de vista técnico y organizativo de la producción para extenderse finalmente a la esfera comercial de las estrategias adecuadas para ganar cuotas de mercado a costa de los rivales" (Guerrero, 1995:16).

Ahora la competitividad se define no tanto desde los costes o precios directamente como desde un poder de mercado que hace uso de estrategias empresariales en relación con las nuevas tecnologías, la diferenciación de productos, la segmentación de mercados, el papel del diseño, las marcas, el uso de la publicidad y los gastos en I+D y otros elementos cuyo mejor caldo de cultivo no se encuentra, desde luego, en los débiles tejidos empresariales de las economías periféricas.

2.3. La Europa del Mercado Único

El predominio de todas estas fuerzas, en un contexto de protagonismo creciente del mercado y la desregulación, ha conducido a que, en la Unión Europea, los procesos de reestructuración y de construcción del Mercado Único den lugar a la consolidación, acelerada en las dos últimas décadas, de la llamada *gran dorsal europea* como espacio de localización preferente para la actividad económica. Esta evolución ha sido la que ha llevado a Eurostat a señalar el "deslizamiento del desarrollo" hacia este centro neurálgico de la economía europea (Eurostat, 1994).

A pesar de que el mapa económico europeo ha experimentado ciertos cambios, entre los que destaca la dinamicidad adquirida por el eje mediterráneo, la concentración aparece así claramente como tendencia imperante.

En esta gran "megalópolis", que en forma de arco va desde Londres al Norte de Italia, se genera aproximadamente la mitad de la riqueza producida en Europa Occidental (Cuadrado, 1993). Su centro de gravedad, el "polo" del Norte, situado entre Londres, París y la Cuenca del Ruhr, ha visto reforzado su papel como espacio "comando" en el que se localizan los centros de control de los procesos globales de producción y valorización del capital -sedes y oficinas centrales, así como las actividades financieras y comerciales más importantes- (Dunford y Kafkalas,1992; Cuadrado, 1993).

Estas tendencias se imponen, a pesar de las oportunidades que, *a priori*, parecen ofrecer las nuevas tecnologías, en un camino en el que se opta de manera terminante por un objetivo prioritario: el mantenimiento y fortalecimiento de la competitividad externa global, objetivo que parece entrar en contradicción con la pretensión de reducir las denominadas disparidades regionales.

En efecto, todo parece encaminado a desarrollar "campeones europeos", para lo cual es imprescindible la supresión de barreras que permita a los grandes grupos la posibilidad de alcanzar economías de escala; así pues, mientras que la eficiencia de la economía europea en los mercados globales ha ocupado un lugar preponderante, las consecuencias regionales que esta estrategia pudiera tener han tenido una consideración muy secundaria (Amín, 1992). De este modo, se trabaja en favor del fortalecimiento del oligopolio, es decir, de las ventajas de los conglomerados y las grandes firmas, localizadas mayoritaria y crecientemente en las áreas más avanzadas (Curbelo y Alburquerque, 1991), en la búsqueda de espacios más compactos y favorables para responder a las exigencias de los mercados en cuanto a velocidad de renovación de productos y evolución permanente de los procesos, y que, como se ha señalado anteriormente, se han convertido en protagonistas principales de los procesos esenciales de crecimiento y acumulación.

Al mismo tiempo, las empresas menos eficaces de las regiones menos favorecidas ven empeorar sus condiciones cuando se baja la protección para los más débiles (CEE, 1990; Perrons,1992), de modo que en este contexto crecen los "estímulos" para su satelización o articulación dentro de la estrategia de los grandes grupos como forma de supervivencia frente a la alternativa de su desaparición o exclusión del mercado.

Los procesos de concentración del capital corren, por tanto, paralelos a mecanismos de localización espacial de actividades que traducen nuevas formas de desarrollo desigual.

Las divergencias entre regiones se traducen especialmente en términos de empleo. En las doce más ricas tienen tasas de desempleo de menos del 3%, mientras que en otras hay tasas de más del 30. También son importantes las desigualdades de renta. Las diez regiones más pobres tienen una renta per cápita 1/3 por debajo de las diez más ricas, que se han alejado de la media (Dunford,1993).

En un modelo productivo cuya fuente principal de productividad es la generación de conocimiento, un indicador importante de la posición de cada espacio en el conjunto será el volumen de gasto en I+D. Francia, Alemania Occidental y el Reino Unido concentran el 75% de dicho gasto en la Unión Europea. En el caso español, puede estimarse que más del 70% se concentra en Madrid, Cataluña, País Vasco y País Valenciano. (Castells, 1995). De cualquier modo, es importante subrayar que los cuantiosos recursos que utiliza la política tecnológica de la Unión Europea (50% del Tercer Programa Estructural 1990-1994) tienden a fluir hacia las mayores corpora-

ciones (Siemens, Philips, Thomson, etc) y los "centros de excelencia" en las regiones desarrolladas. A nivel sectorial y regional, esta política trabaja a favor de las más fuertes y poderosas firmas y refuerza las tendencias que conducen hacia la centralización espacial de la producción y de esas grandes corporaciones (Morgan, 1992).

Las perspectivas de desarrollo del Mercado Único y la creciente integración desde los mismos supuestos amplificados no hace presagiar un futuro muy diferente para las desigualdades regionales en la Unión Europea, sobre todo teniendo en cuenta que una auténtica convergencia implicaría la inversión de las actuales tendencias. Pero, por una parte, el creciente protagonismo del capital privado y el mercado y por otra la proliferación de recetas neoclásicas inundando los planteamientos de la política regional, siendo ahora el mercado el encargado de lograr una distribución territorial más equilibrada de la actividad económica, que ha llegado a una distribución desigual de la mano de las fuerzas del mercado, llevan más bien a pensar en una profundización de las desigualdades.

En este sentido, el análisis de la situación de las regiones en Europa y sus perspectivas lleva a J.R. Cuadrado (1993:938) a afirmar que "a lo largo de los 90, las economías de aglomeración continúan ejerciendo su poderosa influencia y seguirán atrayendo nuevas actividades hacia los centros urbano-industriales más importantes del polo tradicional del Norte", y Dunford y Kafkalas (1992:15) concluyen en la misma dirección cuando señalan que "hay pocas dudas de que los procesos de concentración reforzarán las ventajas productivas y comerciales de las firmas líderes de las regiones avanzadas, en las cuales estas firmas se encuentran principalmente localizadas. Al mismo tiempo, el mercado único bajará la protección para las empresas más pequeñas y débiles en las regiones menos favorecidas"

Por otra parte, los ajustes que están haciendo los Estados para conseguir los objetivos de Maastricht, centrados en el control exclusivo de las variables monetarias y financieras mientras las variables reales quedan al socaire de las fuerzas del mercado, "pueden producir importantes niveles de desempleo y procesos de desindustrialización que pueden ser funestos para

regiones concretas" (Curbelo y Alburquerque,1992). Estos ajustes y la necesidad de sanear las cuentas, junto con el protagonismo del mercado, pueden conducir a profundizar una división espacial del trabajo basada en un mayor aprovechamiento de las ventajas comparativas de cada territorio, en una lógica de base exportadora que puede contribuir a perpetuar el modelo actual de desigualdades y hacer más vulnerables a las regiones periféricas a la competencia del Tercer Mundo y la Europa del Este.

En el Estado español, las desigualdades económicas entre las diferentes CCAA han sido objeto de numerosos estudios (entre los más recientes, Castells y Perellada, 1993; Raymond y García Greciano, 1994: Cuadrado Roura y García Greciano,1995a y b; Estévez,1995), que hacen uso de algunos de los indicadores convencionales utilizados para dar cuenta de la situación económica de un determinado territorio. Para valorar su alcance es necesario tener en cuenta las limitaciones de estos indicadores, y en especial es preciso hacer notar que, como ha señalado L.A. Rojo (1979:16), "la utilización del Producto Nacional o del Producto Nacional por habitante como indicador de la evolución del bienestar material de un pueblo está expuesto a graves reparos". Sin entrar ahora aquí en la naturaleza de estos reparos, tengamos sólo presente que, como se señalaba en el Informe sobre la Economía Europea de 1990 por parte de la Comisión, con este tipo de indicadores "la igualación del bienestar puede resultar de la emigración y la subsidiación a gran escala de una región".

No obstante, incluso utilizando estos indicadores, podemos observar que las tendencias en las tasas de crecimiento del PIB llevan a la conclusión de que "la posibilidad de que las diferencias regionales disminuyan es cada vez menor" (Cuadrado Roura y García Greciano, 1995a:172). Si se descompone el PIB por habitante en empleos por habitante y PIB por empleos, la tendencia, desde los años 80, es de una clara divergencia en términos de empleos, y una convergencia para la productividad (Raymond y García Greciano, 1994), aunque el empleo del indicador Beta como expresión de las potencialidades o limitaciones que tiene un espacio económico para que su productividad pueda crecer, nos ofrece una clasificación en la que justamente las regiones periféricas aparecen en los últimos lugares, con coeficientes negativos que expresan la presencia de *"obstáculos que de al-gún modo bloquean el progreso"* (Cuadrado-Roura y García-Greciano,1995b:9).

3. Andalucía, una economía en la periferia de Europa

En esta tercera parte del trabajo vamos a centrarnos en la presentación del caso de Andalucía. En el entendido de que la periferia no es algo abstracto, sino una realidad que se particulariza en situaciones concretas, su consideración nos puede servir para ilustrar algunas de las implicaciones y repercusiones de los procesos que están teniendo lugar en la Unión Europea sobre las economías periféricas del Sur de Europa.

Para entrar en situación, conviene tener en cuenta que, aunque la inserción de la economía andaluza en el sistema ha recorrido un ya largo camino, no cabe duda de que los años 80 suponen el inicio de una nueva etapa en su articulación exterior, en un momento en el que, como ya se ha señalado, están teniendo lugar grandes cambios que, como se ha podido advertir, no se producen en el mismo sentido, ni, sobre todo, tienen los mismos efectos en los diferentes territorios y sociedades afectados por ellos. Lo que se ha dado en llamar proceso de globalización no es, ni desde el punto de vista espacial, ni desde la perspectiva social, uniforme, y en él las características socioeconómicas particulares de cada territorio interactúan con procesos más generales, a gran escala, para dar lugar, en cada caso, a resultados específicos.

¿Dónde se sitúa la economía andaluza en este proceso? ¿Qué papel juega hoy en el nuevo modelo productivo que antes se ha esbozado? ¿Cómo está siendo afectada su estructura productiva por acontecimientos como la construcción del Mercado Único? ¿Han cambiado las funciones que venía jugando Andalucía dentro del llamado "nuevo orden económico"? ¿Han podido ser superadas las desventajosas condiciones de partida con una mayor apertura a los mercados exteriores, como se propugna desde la visión neoclásica que ha predominado en los planteamientos de la Unión Europea?

Precisamente en concordancia con esta óptica, y de acuerdo con las necesidades del nuevo

modelo productivo, en la ahora Unión Europea los fondos para el desarrollo regional, destinados a compensar los llamados desequilibrios territoriales, se han venido orientando, en una gran proporción, hacia la creación de infraestructuras de transporte y comunicaciones, líneas de actuación que potencian el funcionamiento del "libre" mercado, y que, como modo de eliminar barreras, facilita las condiciones de acceso a quienes están en mejor disposición de aprovecharlas.

Por otra parte, las políticas regionales estuvieron en gran medida ausentes en la primera mitad de la década de los 80, años en los que, como se reconoce en el Informe sobre Política Regional de 1989, las políticas que centraron la atención fueron las del llamado "ajuste", "quedando el panorama dominado prácticamente por los impulsos del propio sistema económico y por las políticas de carácter nacional y sectorial" (Cuadrado, 1988:32)

En la segunda mitad de los 80 se da prioridad a poner a la economía española en condiciones de competitividad ante su entrada en Europa, y a pesar de que se reconoce que la puesta en funcionamiento del Mercado Único "puede generar una dinámica de concentración de actividades económicas en las zonas más prósperas de la CE, aumentando los desequilibrios y desajustes", en la que "las regiones y Estados periféricos serán los más afectados", se considera que "es fundamental consolidar la capacidad de crecimiento del primer grupo de regiones con potencial de crecimiento autosostenido: Madrid, Eje del Ebro y Eje Mediterráneo" (Secretaría de Estado de Hacienda, Plan de Reconversión Regional y Social de España, 1989).

De cualquier modo, aquí voy a centrar la atención en cuatro aspectos, que he analizado con más detalle en otros trabajos, y que nos van a permitir esbozar la trayectoria seguida por la economía andaluza desde 1980 y sus perspectivas en el contexto al que antes nos referíamos.

3.1. La economía andaluza en la división regional del trabajo

Si nos aproximamos a las tareas que la economía andaluza desempeña en la nueva división global del trabajo podemos observar que son cuatro las actividades que polarizan fuertemente su especialización productiva, por este orden: Minería, Agricultura, Pesca y Alimentarias (Delgado Cabeza,1995)

Son las mismas actividades a las que tradicionalmente se han venido dedicando los recursos productivos en Andalucía: las que han definido su posición clásica de economía periférica; un modelo de especialización que supone el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece Andalucía en la explotación de sus recursos naturales, con un muy escaso grado de elaboración y por tanto de generación de valor añadido. Andalucía es, en este sentido, un claro ejemplo de que la tradicional división espacial del trabajo -concentración de sistemas de transformación de materia y energía para generar riqueza de valores de uso en las áreas centrales; "islas de sintropía", extracción de materias primas y reservas de energía en la periferia, (Altvater, 1994)no sólo no ha sido superada sino que puede decirse que se ha profundizado en las últimas décadas. En efecto, la economía andaluza ha visto acentuada su especialización de monocultivo, agraria, en los últimos años y es, sobre todo y más que nunca, una fuente de abastecimiento de productos agrícolas, hortofrutícolas en especial, para otras regiones de Europa.

En relación con el modelo de especialización productiva seguido, y en contra de lo que sucede como tendencia en el centro del sistema, hay que señalar que en Andalucía se viene produciendo una desconexión creciente entre agricultura y procesos de transformación, que se traduce en una mayor orientación de la producción agraria hacia la demanda final. Así, mientras que en 1980 el 56,7 % de lo producido por la agricultura se dirigía a la demanda intermedia, diez años más tarde, en 1990, sólo se transforma el 46,7% de la producción agraria. Por hacer alguna referencia concreta, sólo una mínima parte de la producción hortofrutícola (el 7,8% en 1990), que a su vez representa aproximadamente el 40% de la producción final agraria, se transforma en Andalucía. Las industrias de conservas vegetales han descendido su participación en las exportaciones agroalimentarias desde un 10% en 1980 a un 6,5% en 1990.

En la industria transformadora de productos agrarios; que viene sufriendo un retroceso en su cuota de participación en la producción española, al tiempo que la especialización agraria se profundiza, se observa una fuerte especialización, en aumento, que gira en tomo a Aceites y grasas, Azúcar, Vinos y licores y Cerveza. Se trata de una polarización alrededor de actividades "tradicionales" situadas en las proximidades de la agricultura, como una especie de extensión continuada de la misma y en las que se producen bienes con un escaso grado de elaboración, que en algunos casos sirven de inputs a otras ramas industriales. En conjunto, en estas actividades el peso de una imagen de marca definida es menos importante, y la innovación y el desarrollo de nuevos productos tiene una relevancia menor (Rodríguez Zúñiga y Soria, 1989).

El contrapunto a este tipo de bienes se encuentra en aquellos productos agroalimentarios que presentan un comportamiento más dinámico, entre los que se encuentran Conservas vegetales, en regresión en Andalucía, y otras como Consevas de pescado, Bebidas analcohólicas o Alimentarias diversas, todos ellos de muy poco peso, tanto en su participación en la producción española como por su valor añadido en el interior del sector agroalimentario andaluz.

En definitiva, la economía andaluza, alejándose de la diversificación que caracteriza a la especialización de las economías centrales, acentúa su especialización productiva tradicional, basada en las ventajas comparativas, con los inconvenientes que ello acarrea en un mundo en expansión polarizada, donde, como ya advirtiera J. Delors, una división del trabajo apoyada en ese criterio perpetúa los modelos de desigualdad existentes y hace a las regiones periféricas más vulnerables a la competencia del Tercer Mundo y el Este de Europa (Delors, 1989).

3.2. Los flujos comerciales con el exterior

En el modelo productivo que se consolida, donde, cada vez en mayor medida, las actividades económicas sólo cobran sentido desde esquemas concebidos globalmente, adquieren una importancia creciente los flujos económicos y financieros interregionales. De tal modo que, en los espacios económicos más dinámicos, los intercambios de bienes y servicios crecen mucho más rápidamente de lo que lo hace la producción, y, en general, las exportaciones se convierten en una variable clave a la hora de diagnosticar el estado de salud de una economía, cobrando un protagonismo central como motor del crecimiento (Dicken, 1992). Hasta tal punto, que la evolución de la cuota de exportaciones se considera como la mejor medida del nivel de competitividad de una economía (Segura, 1993).

En Europa, la supresión de barreras para la creación del Mercado Único ha acelerado el proceso de reestructuración y por tanto la definición del nuevo perfil económico de los espacios y sus funciones, claramente reflejadas en los intercambios comerciales entre ellos. En este sentido, la evolución de la balanza comercial de Andalucía entre 1980 y 1990 resulta ilustrativa sobre las implicaciones que para su economía está teniendo su inserción en un amplio espacio económico "sin fronteras" desde unas determinadas condiciones de partida (Delgado Cabeza y Rodríguez Morilla, 1995).

El primer aspecto que destaca en la evolución de estas relaciones comerciales entre Andalucía y el exterior es el incremento del déficit de la balanza comercial, que se ha multiplicado por más de 5 en sólo diez años, como consecuencia de un comportamiento asimétrico muy fuerte entre las exportaciones, que crecen a un ritmo muy moderado, y las importaciones, cuyo crecimiento es tres veces mayor.

Es el sector industrial el que más ha influido en el crecimiento del déficit, junto con los servicios, que, partiendo de un superávit en 1980, han pasado a suponer más de la tercera parte del déficit de 1990. Este cambio experimentado por el saldo de los servicios en Andalucía es un síntoma claro de la naturaleza de un terciario que está aquí muy lejos de la "modernidad" que poseen los servicios en las economías centrales, caracterizadas precisamente por su creciente papel exportador de actividades del terciario.

Por otra parte, las exportaciones, fuertemente polarizadas alrededor de la Agricultura, Aceites y grasas y Vinos y alcoholes, han crecido durante la década un 32,2%, ritmo de crecimiento que se sitúa muy por debajo del que han conocido las consideradas como principales macromagnitudes. (Producción, 50,7%; Demanda total, 61,8%). Su importancia con respecto al valor de la producción ha disminuido desde un 24,4% a

un 19,1%. Puede afirmarse, por tanto, que las exportaciones andaluzas han visto disminuir su peso en la estructura económica de Andalucía de manera considerable.

Si, como ya se ha dicho, el papel de las exportaciones es ahora un papel estratégico en la definición del nuevo modelo productivo que se configura globalmente, Andalucía, cuya capacidad exportadora se ha debilitado, se aleja de las tendencias predominantes en las economías centrales, donde las exportaciones representan una parte creciente del valor de la producción. Del mismo modo, las exportaciones andaluzas pierden también cuota de participación en las exportaciones españolas, siendo esta disminución interpretada por Mella y Rivera (1995) como una pérdida de competitividad de la economía andaluza en el período considerado (1984-1994).

Es el sector primario, y más concretamente la agricultura, la que ha visto crecer sus ventas al exterior, 89% en la década de los 80, muy por encima del crecimiento medio de las mismas y también del resto de las magnitudes económicas, incrementándose de manera importante su orientación exportadora, síntoma claro de esa profundización en la especialización agraria a la que se hizo referencia anteriormente.

Junto a estas tendencias, la capacidad de la producción interior para abastecer la demanda interna ha disminuido en el conjunto de la economía andaluza. En 1980, la oferta interior contribuía a satisfacer un 73,4% de la demanda interna; es decir, se importaba el 26,6% de los productos demandados desde Andalucía. En 1990 debe importarse el 33,3% del valor total de la demanda. El debilitamiento de la capacidad exportadora, síntoma de una mayor dificultad para penetrar en los mercados exteriores, va acompañado de una mayor penetración de productos desde el exterior para abastecer el mercado interno. En los dos ámbitos, es clara la pérdida de posiciones de la economía andaluza frente a la competencia de otras economías.

En este sentido, hay que señalar que han sido la Agricultura, ahora con mayor orientación exterior y sobre todo el sector Agroalimentario, las actividades productivas que en mayor medida incrementan sus necesidades de importación. La industria agroalimentaria ha pasado de satisfacer el 70,3% de la demanda interna en 1980 a

sólo un 39,9% en 1990. Alrededor del 60%, es decir más de la mitad de los productos agroalimentarios que se demandan en Andalucía, deben ahora importarse.

En el sector Agroalimentario destaca el caso de Aceites y grasas, subsector básicamente orientado hacia el exterior, que en el período 80-90 ha visto acentuarse esta orientación, destinando en 1990 el 85,5% de su producción a la exportación. Al mismo tiempo, su capacidad para abastecer el mercado interno se ha contraído fuertemente. En 1990 es necesario importar el 59,8% de los Aceites y grasas que se consumen en Andalucía, frente a sólo un 7,5% diez años antas

Vinos y alcoholes también orienta su producción, mayoritariamente, hacia el exterior, alrededor del 75%, aunque sus exportaciones han disminuido considerablemente (un 30,7% en la década de los 80). Al mismo tiempo, la demanda interna ha pasado de satisfacerse en un 70,9% con producción interior en 1980 a sólo un 30,6% en 1990. Aproximadamente las dos terceras partes de los vinos que se consumen en Andalucía, se importan. Estas cifras ponen de relieve hasta qué punto los Vinos y alcoholes andaluces, frente a la competencia de otros espacios, se encuentran inmersos en un proceso de clara regresión, tanto en el mercado interior como en los mercados exteriores.

En general, puede decirse que los efectos de una mayor apertura exterior se han dejado sentir de una manera importante en la estructura productiva andaluza, poniéndose de manifiesto su debilidad frente a otras economías. Esta nueva etapa, que viene a representar su inserción en el nuevo modelo productivo, no es más que un jalón más en ese ya largo camino para la economía andaluza de una integración desigual.

Tanto el perfil de nuestra especialización productiva como la evolución de los flujos comerciales nos muestran que la economía andaluza se separa, progresivamente, situándose en las antípodas del núcleo más dinámico del sistema, muy distante de esas sociedades informacionales, ahora modelo de referencia del desarrollo, y desde luego muy lejos del modelo de desarrollo que para Andalucía se anunciaba próximo, centrado en las nuevas tecnologías y en el desarrollo de los sectores más avanzados de la industria, que llevaría a "una nueva Andalucía",

convertida en "una de las regiones económicas y sociales más dinámicas de la nueva Europa" (3) (Castells y Hall,1987:816).

3.3. La industria agroalimentaria andaluza en la reestructuración

El sector agroalimentario ha sido uno de los más afectados por los avances en las nuevas tecnologías, en especial transportes y comunicaciones, que han permitido su integración plena en los procesos de globalización de la economía, previa superación de los obstáculos que planteaba la propia naturaleza de los productos agroalimentarios.

Este sector, el de mayor peso, con diferencia, en la industria andaluza (genera aproximadamente el 30% de su valor añadido), era también, en principio, el que parecía presentar mayores potencialidades en los inicios de los 80. Aunque ya desde los 60 había comenzado un proceso de concentración espacial, dentro del mercado español, y un desplazamiento de las industrias agroalimentarias, que se relocalizan alrededor de los grandes centros de consumo en las áreas industrializadas. A este proceso, estimulado por factores como la fuerte sensibilidad a la demanda de estas industrias, la presencia de economías de escala y externas y la progresiva independencia de su localización respecto a las fuentes suministradoras de materias primas, no es ajena la propia situación relativa de partida del sector en Andalucía. Aquí, junto a un número de establecimientos doble que el de Cataluña, el valor añadido por empleo es aproximadamente la mitad. De modo que este disperso y débil artesanado andaluz, cuya capacidad de competencia es prácticamente nula frente a la catalana, ve desaparecer casi el 60% de los establecimientos en una década (1964-1974). Pero la desaparición de gran parte de esta industria, tremendamente atomizada, no se produce como consecuencia de la creación alternativa de mayores unidades productivas, no es el resultado de un proceso de concentración interno, de manera que la aportación a la producción española desciende tendencialmente desde 1960, siendo entonces de 24,2%, hasta el 17% de 1991

Como ya se vio más anteriormente, en Andalucía, al final de este trayecto permanece dentro

de la industria agroalimentaria una especialización productiva alrededor de los subsectores más vinculados, por su necesaria proximidad, al sector agrario, y a su vez más alejados del núcleo agroalimentario más dinámico.

Por otra parte, desde los años 80 ha tenido lugar, en consonancia con las tendencias generales de esta actividad transformadora, y con la configuración del Mercado Único en Europa, un intenso proceso de reestructuración en el sector agroalimentario andaluz (Delgado Cabeza y Román del Río, 1995), cuya polarización empresarial se acentúa aquí, donde perviven, ahora de manera más distanciada, formas productivas tradicionales, con otras modernas; pequeños establecimientos familiares junto a competitivas plantas industriales.

Esta dicotomía se ve claramente reflejada en el análisis de la inversión empresarial realizado para el período 1984-94, en el que se detecta la proliferación de pequeñas inversiones de carácter autónomo –el 69,0% del número total de inversiones se inscribe bajo esta forma-, con sólo el 18,3% del volumen de inversión. El tamaño medio de la inversión para este grupo viene a ser 6,9 millones de pesetas de 1994. Al mismo tiempo, las principales inversiones del período las han realizado 22 empresas que "acaparan" el 46% del total invertido, con una inversión media de 5.865,4 millones de pesetas de 1994.

A partir de los resultados del trabajo anteriormente citado, puede afirmarse que en los últimos 15 años la industria agroalimentaria situada en Andalucía ha experimentado un proceso, paralelo al de concentración, en el que se aprecia una intensa penetración de grandes grupos empresariales, canalizada a través de participaciones financieras en sociedades ya existentes. convirtiéndose el capital transnacional en factor estratégico, protagonista central de los procesos de inversión, crecimiento y acumulación. En el caso de Andalucía resulta evidente que los procesos de generación, apropiación y circulación del excedente económico están protagonizados en gran media por esos grandes conglomerados, desde cuyas estrategias se modula lo fundamental de la dinámica económica del sector agroalimentario andaluz. La aparición en el centro de la escena del capital global como actor clave convierte en residual o marginal, desde el punto de vista de su autonomía, el papel de la

pequeña y mediana empresa, reforzándose su dependencia de los grandes circuitos financieros, productivos y comerciales definidos y controlados por aquél.

De hecho, como también se ha puesto de manifiesto en el trabajo al que se ha hecho referencia, el empresariado autóctono más próspero se ha visto impulsado, para poder asegurar la continuidad de su expansión, a diversificar sus inversiones, tanto sectorial como territorialmente, creando, imbricándose o dejándose albsorber en o por estructuras empresariales que desbordan ampliamente el ámbito andaluz, perdiéndose por tanto los límites de su adscripción territorial a la vez que se diluye el papel del empresario aislado.

El referente de esta reestructuración viene a ser la creación del Mercado Único, buscándose desde las líneas estratégicas de estos grupos la mejora de la eficiencia mediante la racionalización de la producción y de algunos aspectos relacionados con ella o con las posibilidades de disponer de mercados más amplios, orientándose en este caso hacia el incremento de cuotas en el mercado español.

Esta inversión en la industria agroalimentaria situada en Andalucía sigue unas pautas territoriales que implican una distribución fuertemente desigual de la misma en el espacio andaluz, de tal modo que seis de las ocho capitales de provincia, dos de las cuales, Sevilla y Cádiz, nuclean conurbaciones más amplias, y algunos otros municipios, hasta 18 de los 769 que en total componen el mapa de Andalucía, reciben el 64,4% de la inversión en el período. La mayor parte del territorio andaluz queda así al margen de esta dinámica económica, encontrándose sumido en un proceso que parece autoalimentarse, en el que la propia falta de tejido empresarial, la desarticulación productiva y la ausencia de condiciones socioeconómicas que generen la "atmósfera" adecuada constituyen obstáculos en contra de la valorización del capital.

3.4. Capacidad de generación de empleo y mercado de trabajo

Esta separación progresiva de la economía andaluza de la dinámica central del sistema, la profundización de su situación periférica, tiene consecuencias muy importantes en la configuración del mercado de trabajo. Un mercado de trabajo que en el sistema y como consecuencia de la implantación del nuevo modelo productivo ha experimentado cambios de gran trascendencia. En la etapa anterior, la "sociedad del bienestar" se comportaba en su centro como un modelo mesocrático e integrador en el que la pobreza y la marginación aparecen como residuos en el mundo del no trabajo (Alonso, 1992). La reestructuración, la difusión de las nuevas tecnologías, la fragmentación productiva y la flexibilidad están induciendo un modelo social de "polarización fragmentada", en el que las estructuras sociales "se están diversificando cada vez más, al mismo tiempo que las microtipologías tienden a concentrarse en torno a dos polos fundamentales que difieren mucho en relación con las condiciones de existencia, las posibilidades de vida y la cantidad y calidad de los recursos sociales disponibles" (Mingione, 1993:531)

Por otra parte, la consiguiente desregulación trae consigo un nuevo marco de relaciones laborales caracterizado por la incertidumbre, la inseguridad, los contratos eventuales y la degradación de las condiciones generales de trabajo. La precarización y la fragmentación generan en este mercado de trabajo un sector social abocado sistemáticamente a la supervivencia precaria, apareciendo nuevas formas de desigualdades y pobreza, ligadas a este nuevo modelo de modernización (Colectivo I.O.E.,1995), al tiempo que se desvanece el viejo sueño de la socialdemocracia: el predominio de una gran clase media, estable e integrada.

A estas condiciones hay que añadir el descenso tendencial de la capacidad para generar empleo, v en este sentido, el Informe de la ONU sobre el Desarrollo Humano de 1993 ya advertía que "estamos presenciando un fenómeno nuevo e inquientante: el crecimiento sin empleo", presentándose ésta como una de las características más preocupantes de las que se consolidan dentro del nuevo modelo productivo. En áreas periféricas como Andalucía, este mal, ya endémico, agudiza especialmente sus efectos, de modo que en la década de los 80 hemos podido apreciar una importante disminución de la ya escasa capacidad de generación de empleo en la economía andaluza (Delgado Cabeza, 1995; Delgado Cabeza y Rodríguez Morillas, 1995), impulsada por crecimientos en la productividad que no han sido compensados por una densificación y diversificación del tejido y la actividad

económica, que, por el contrario, han seguido los caminos de la polarización.

El cálculo de los potenciales de empleo con el modelo de Leontief, en el que la capacidad de generación de empleo de un sector viene definida como el número de empleos generados, directa e indirectamente, por unidad de demanda final, nos ofrece como resultado una cifra media para Andalucía que en 1990 está un 75% por debajo de la media española. En el período 80-90, el potencial medio de empleo de la economía andaluza, caracterizado ya por su bajo nivel, ha descendido en un 35,6%. Pero esta disminución ha sido especialmente acusada en los sectores sobre los que recae la especialización productiva, es decir, la agricultura y la industria agroalimentaria, que han visto reducida su capacidad para la generación de empleo en un 50 y 42,3% respectivamente.

Por otra parte, las proyecciones sobre perspectivas de creación de empleo que hemos realizado bajo distintas hipótesis de comportamiento de la demanda final (producción) y los coeficientes empleo-producto (productividad), que abarcan prácticamente todos los "escenarios" posibles, y que se recogen en un modelo multisectorial "input-output", nos han llevado a una conclusión que se manifiesta con rotundidad, incluso bajo las hipótesis más "optimistas": el mero crecimiento económico está lejos de resolver el principal problema con el que se enfrenta hoy la economía andaluza: el problema del paro.

Precisamente esta escasa capacidad para generar empleo es el factor principal condicionante de la que resulta ser la tasa de paro más elevada de Europa, 34,6% en 1994, porcentaje de desempleo que ha ido separándose progresivamente de la media española en un claro proceso de divergencia, desde los 6,8 puntos de 1980 -11,5% la tasa media española, 18,3% la correspondiente a Andalucía, a 10,5 puntos de diferencia en 1994. Esta elevada tasa de paro resulta ser compatible con una tasa de actividad muy baja para Andalucía, aproximadamente 20 puntos por debajo de la media europea, de manera que sólo 30 personas de cada 100 con edad de trabajar tienen aquí empleo, con una fuerte discriminación para la mujer, cuya tasa de paro está por encima del 40%. Un mercado de trabajo con un alto grado de flexibilidad, estacionalidad y precariedad en el empleo, en el que el 40% de los asalariados tienen contratos temporales, y en el que más del 90% de los nuevos contratos son eventuales.

3.5. Consideraciones finales

En definitiva, como consecuencia de su específica forma de "integración", la economía y la sociedad andaluza se encuentran sumidas en un proceso claro de separación de las áreas más dinámicas. En un camino diferente y desde la divergencia, sus condiciones se distancian, progresivamente, de las de estos espacios hegemónicos en los que se concentran las actividades que "comandan" el sistema, espacios de "alta densidad", integrados, desde los que se modula y se induce lo esencial de los procesos que tienen lugar en áreas como Andalucía, a quien su especialización productiva alrededor de actividades cada vez más alejadas del núcleo hegemónico del sistema la sitúa como una zona crecientemente marginada en la que el propio crecimiento, inducido y subordinado, se traduce en procesos de polarización, desarticulación, fragmentación y exclusión.

Cada vez más lejos de los espacios centrales, Andalucía ve cómo se profundiza, de una manera muy clara, su situación periférica. En una economía y una sociedad rota, la otra cara de la globalización, la estructuración, inserción y articulación hacia el exterior se traduce en desintegración y desestructuración hacia adentro, y la "modernización", réplica de pautas y modelos ajenos, en el ropaje tras el que se esconden mayores cotas de subordinación. Un desarrollo desigual en la Europa del Mercado Único caracterizado por la contradicción entre espacios privilegiados, grandes áreas de innovación en las que se sitúa la capacidad para generar y gestionar una densa malla de flujos financieros y de información, y otros al margen de estos procesos, aunque crecientemente condicionados por ellos, en clara posición de fuera de juego.

Como parece obvio, se está muy lejos del fin de la historia que algunos habían profetizado. En áreas periféricas como Andalucía, la historia en busca de una integración convergente, contraria a la que acentúa la separación, la marginación y las desigualdades, y de una reestructuración como forma de recomponer un cuerpo económico y social desvertebrado, está todavía por hacer, porque la que hasta ahora se ha construido lleva a estas sociedades periféricas a un callejón sin salida. Es, por tanto, cada vez más necesario que, sobre otros pilares, se construya una historia que, desde la participación, la igualdad y la solidaridad, lleve a una auténtica convergencia social y económica entre los pueblos. Una historia muy distinta, pero, sobre todo, muy distante a la que desde el sistema se nos ofrece.

Notas

(1) La traducción francesa del libro de Piore y Sabel es, precisamente *Les Chemins de la Prospérité*. Hachette, 1989.

(2) Según se recoge en la intervención del que más tarde sería su Ministro de Economía más emblemático, Miguel Boyer, en unas jornadas en las que se presentaron, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, en 1976, los Programas Económicos de la Alternativa Democrática, las imprescindibles transformaciones que debía llevar a cabo el Partido Socialista Obrero Español cuando llegara al poder, se debían sostener en dos pilares: 1. Para "suprimir la explotación que deriva actualmente de los derechos abusivos que detenta el capital en las empresas", se propone, en una encendida defensa de la autogestión, "la supresión paulatina de los derechos de los

accionistas y su sustitución por los derechos de los trabajadores". 2. Por diversas razones que tenían todas que ver con la necesaria democratización del poder y la supresión de su hasta entonces carácter oligárquico, "nos parece necesaria -afirmaba M. Boyer- la nacionalización de la gran banca española", que, "supone una concentración de poder político absolutamente extraordinaria", hasta tal punto que "es muy difícil que ningún gobierno español pueda controlar la política económica e industrial del país sin controlar la gran banca, salvo, claro está, que supedite los intereses generales a los intereses particulares de la misma".

Véase la ponencia de M. Boyer recogida en Programas Económicos en la Alternativa Democrática. Ed. Anagrama. 1977.

(3) Para llegar a estas afirmaciones se partía de un

"análisis" en el que se concluía que en Andalucía se estaba asistiendo, desde 1986, a "un proceso de industrialización, tan rápido, que sólo es equiparable al experimentado en los últimos 20 años por el Pacífico asiático", con "la aparición de un nuevo tejido

productivo", resultado de que "el nuevo crecimiento andaluz es multisectorial y tiene su núcleo más dinámico en los sectores más avanzados de la industria". Castells,1987:817-820)

Bibliografía

- **Alonso, L. E. y Corominas, D.** (1995): "Estado y mercado en el contexto de la 'glocalización': un ensayo de interpretación sobre el modelo social madrileño", *Economía y Sociedad* Nº 12
- **Alonso, L. E** . (1992): "Postfordismo, fragmentación social y crisis de los nuevos movimientos sociales", *Sociología del trabajo* N° 16.
- Altvater, E. (1994): El precio del bienestar. Ed. Alfons El Magnànim.
- Amin, A. y Robins, K. (1994): "El retorno de las economías regionales. Geografía mítica de la acumulación flexible" en Benko, G. y Lipietz, A. *Las Regiones que ganan.* Ed. Alfons El Magnànim.
- Amin, A. (1992): "Big firms versus the regions in the Sigle European Market" en Dunford, M. y Kafkalas, G. *Cities and Regions in the New Europe*. Belhaven Press.
- **Becattini, G.** (1994): "El distrito Marshalliano: una noción socioeconómica" en Benko, G. y Lipietz, A. *Las Regiones que ganan.* Ed. Alfons El Magnànim.
- **Beniger, J.R.** (1986): The control revolution. Technological and economic origins of the information society. Harvard University Press. Cambridge
- **Boisier, S.** (1995): "La modernización del Estado: una mirada desde las regiones", *Revista de Estudios Regionales* Nº 41.
- Boyer, R. (1994): La Teoría de la Regulación. Alfons El Magnànim. Valencia.
- **Castells**, **M.** (1995): "Situación, tendencias y perspectivas en investigación y desarrollo tecnológico en la España de fin de siglo", en Varios Autores, *La economía española en un escenario abierto*. Fundación Argentaria.
- **Courlet, C., Pecqueur, B. y Soulage, B.** (1993): "Industrie et dynamiques de territoires", *Revue D'Economie Industrielle*. Nº 64.
- Castells, A. y Perellada, M. (1993): "Los desequilibrios territoriales en España", en *Desequilibrios*

- Interregionales. Vol. IX. I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza. Fundación Argentaria.
- **Castells, M.** (1987): "El nuevo modelo mundial de desarrollo capitalista y el proyecto socialista" en Guerra, A. y otros, *Nuevos Horizontes Teóricos para el Socialismo*. Sistema.
- Castells, M. y Hall, P. (1992): Andalucía: innovación tecnológica y desarrollo económico 2 vol. Espasa Calpe
- Castells, M. (1989): The Informational City. Information Technology, Economic Restructuring and the Urban-Regional Process. Blackwell. Hay traducción en Alianza Editorial: La ciudad informacional, tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional.
- Cecchini, P. (1988): Europa 1992: Una apuesta de futuro. Prólogo de J. Delors. Alianza Editorial.
- **Curbelo, J. L.** (1986): "Economía Polltica de la Descentralización y Planificación del Desarrollo Regional", *Pensamiento Iberoamericano* N° 10.
- **Colectivo IOE.** (1995): "Despolitización de la 'cuestión social'. Reflexiones en torno a la marginación", *Economía y Sociedad*. Nº 12.
- Comisión Comunidad Económica Europea. (1990): The economics of 1992, European Economy N° 35 y 44.
- **Cuadrado Roura, J.R.** (1988): "Tendencias económico-regionales antes y después de la crisis en España", *Papeles de Economía* N° 34.
- CuadradoRoura,J.R.yGarcíaGreciano,B.(1995a): "Las diferencias interregionales en España.Evolución y perspectivas" en Varios Autores, Laeconomía española en un escenario abierto.Fundación Argentaria.
- **Cuadrado Roura, J.R.** (1993): "Los cambios económico-regionales de España en el contexto europeo" en García Delgado, J.L. (Director): *España Economía*. Espasa Calpe.

- Cuadrado Roura, J.R. y García Graclano, B. (1995b): "Regional Convergence: An Analysis Using The Fixed Effects Model", comunicación presentada en el 52 Encuentro de la Regional Science Association International.
- **Curbelo, J.L. y Alburquerque, F.** (1991): "Las periferias del sur ante la Unión Económica y Monetaria", *Revista de Estudios Regionales* Nº 33.
- **De Mattos, C.A.** (1990): "La obstinada marginalidad de las políticas territoriales: el caso latinoamericano", *Revista de Estudios Regionales.* Nº 35.
- De Mattos, C.A. (1991): "Reestructuración Neocapitalista, Estrategia Empresarial y Acumulación Territorial. El caso latinoamericano", Comunicación al Primer Encuentro Iberoamericano de Estudios Regionales: Territorios en Transformación. Sta Cruz de la Sierra. Bolivia.
- De Mattos, C. (1994): "Nuevas estrategias empresariales y mutaciones territoriales en los procesos de reestructuración en América Latina" en Curbelo, J.L.; Alburquerque, F.; De Mattos, C. y Cuadrado, J.R. (Editores): Territorios en Transformación. Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- **Delgado Cabeza, M.** (1995a): "La economía andaluza en los años 90. Rasgos básicos y perspectivas" en *Ocho Análisis de la Economía Andaluza*. Fundación Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla
- **Delgado Cabeza, M. y Román del Río, C.** (1995): "Impactos territoriales de la reestructuración económica sobre el sector agroalimentario en el sur de europa. El caso de Andalucía", *Revista de Estudios Regionales* Nº 42.
- **Delgado Cabeza, M.** (1995b): "Las relaciones con el exterior de la estructura productiva andaluza. Análisis de las necesidades de importación" en *Contabilidad Regional y Tablas Input-Output de Andalucía. 1990. Análisis de Resultados.* Instituto de Estadística de Andalucía.
- **Delgado Cabeza, M. y Rodríguez Morilla, M.C.** (1995): "Perspectivas del mercado de trabajo en Andalucía para el año 2000", en *Cuadernos del Departamento de Economía Aplicada* N° 3.
- **Delors, J.** (1989): "Regional implications of economic and monetary integration" en *Report on economic and monetary union in the European Community,* European Commission. Luxembourg.
- **Dicken, P.** (1992): Global Shift. The Internationalization of Economic Activity. Paul Chapman Publishing Ltd.
- **24** eure

- **Dunford, M. y Kafkalas, G.** (1992): "The global-local interplay, corporate geographies and spatial development strategies in Europa" en Dunford, M. y Kafkalas, G. *Cities and Regions in the New Europe.* Belhaven Press.
- **Dunford, M.** (1993): "Regional Disparities in the European Community", *Regional Studies*. N° 27.
- **Estévez, J.M.** (1995): "Las desigualdades interregionales en Europa", Ponencia presentada en las *X Jornadas de Alicante sobre Economía Española.*
- **Etxezarreta, M.** (1993): "Giobalización y regionalización. ¿La irrelevancia de las Periferias?" en *A Periferia Europea Ante o Novo Seculo.* Congreso Internacional. Santiago de Compostela.
- Etxezarreta, M. (1990): "La economía política del proceso de acumulación" en Etxezarreta (coord.): La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990. Icaria.
- **Eurostat.** (1994): "Statistiques Rapides" (Régions): N° 1.
- Fernández Durán, R. (1993): La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis alobal. Fundamentos.
- **Guerrero**, **D.** (1995): *Competitividad: teoría y política*. Ariel
- **Hadjimichalls, C. y Papamlchos, N.** (1990): "Desarrollo local en el Sur de Europa: hacia una nueva mitología", *Revista de Estudios Regionales* Nº 26.
- Krugman, P. y Obstfeld, (1995): Economía Internacional. Mc. Graw.
- Lang, T. y Hines, C. (1993): *The New Protectionism*. Earthscan Publications.
- **Leborgne, D. y Lipletz, A.** (1994): "Flexibilidad ofensiva, flexibilidad defensiva. Dos estrategias sociales en la producción de los nuevos espacios económicos" en Benko, G. y Lipietz, A. *Las regiones que ganan.* Ed. Alfons El Magnànim.
- **Lipietz, A.** (1992): "The regional approach and capitalist crisis: an alternativa for the 1990,s" en Dunford, M. y Kafkalas, G. *Cities and Regions in the New Europe*. Belhaven Press.
- Martín Rodríguez, M. (1995): "Estribos y algaidas en la economía andaluza" en Delgado, M. y Román, C. (Edit.): Ocho análisis de la economía andaluza. Fundación Instituto de Desarrollo Regional.
- Martinelli, F. y Schoenberger, E. (1994): "Elementos

de reflexión para la acumulación flexible" en Benko, G. y Lipietz, A. *Las regiones que ganan.* Ed. Alfons el Magnànim.

Mella, J.M. y Rivera A. (1995): "Inversión extranjera directa en Andalucía y dinámica regional", *Boletín Económico de Andalucía*. Junta de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda.

Méndez Gutlérrez del Valle, R. (1994): "Sistemas Productivos Locales y Políticas de Desarrollo Rural", *Revista de Estudios Regionales* Nº 39.

Minglone, E. (1993): Las Sociedades Fragmentadas, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Morgan, K. (1992): "Innovating by networking: new models of corporate and regional development" en Dunford, M. y Kafkalas, G. *Cities and Regions in the New Europe*. Belhaven Press.

Pecqueur, B. (1995): "La logique de la proximité" en Regions et Mondialisation. *Sciences Humaines*. Nº 8

Perrons, D. (1992): "The regions and the Single Market" en Dunford, M. y Kafkalas, G. *Cities and Regions in the New Europe*. Belhaven Press.

Piore, M. y Sabel, Ch. (1990): La segunda ruptura industrial. Alianza Editorial.

Preteceille, **E.** (1994): "Paradojas políticas de las reestructuraciones urbanas, globalización de la ecooomía y localización de lo político" en Alabart, A. García, S. y Giner, S. *Clase, poder y ciudadanía*. Siglo XXI.

Raymond, J.L. y García Greciano, B. (1994): "Las disparidades en el PIB per cápita entre Comunidades Autónomas y la hipótesis de convergencia", *Papeles de Economía Española* Nº 59.

Rodríguez-Zúñiga, M. y Sorla, R. (1989): "Concentración e internacionalización de la industria agroalimentaria española: 1877-1987", *Agricultura y sociedad* Nº 52.

Rojo, **LA.** (1 979): *Renta, precios y balanza de pagos*. Alianza Universidad.

Sassen, S. (1 989): The global city. Princeton University Press.

Segura, J. (1 993): "Sobre políticas microeconómicas de competitividad", *Papeles de Economía Española* Nº 56.

Swyngedouw, E. (1992): "The Mammon quest. 'Glocalisation', interspatial competition and the monetary arder. the construction of new scales" en Dunford, M. y Kafkalas, G. *Cities and Regions in the New Europe*. Belhaven Press. London.

Tolomelli, C. (1988): "Policies to support innovation procesess: experiences and prospects in Emilia Romana" Comunicación presentada al congreso de la *Regional Science Association*. European Summer Institute.

Torres López, J. (1994): La otra cara de la política económica. España 1982-1994. La Catarata.

Ybarra, J.A. (1994): "Adecuación socioeconómica de la evolución valenciana". Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Alicante.